



**MUNICIPIO DE TIZAYUCA, HIDALGO**  
**SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS**  
**LICENCIA DE ALINEAMIENTO**  
**Y/O NÚMERO OFICIAL**  
**2020-2024**

FOLIO:



TIZAYUCA, HGO. A 03 DE FEBRERO DE 2023.

ESTADO DEL PREDIO: FINCADO

TIPO DE CONSTRUCCIÓN: COMERCIAL

NORTE: EN 3.22 METROS, LINDA CON VÍA PÚBLICA  
SUR: EN 3.22 METROS, LINDA CON LOTE 71 DE LA MISMA MANZANA  
ESTE: EN 6.00 METROS, LINDA CON VÍA PÚBLICA  
OESTE: EN 6.00 METROS, LINDA CON RESTO DE LA PROPIEDAD

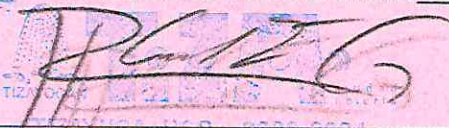
NÚMERO DE METROS DE ALINEAMIENTO \*\*\*\*\* ML.

PROPIETARIO: JESUS GONZALEZ PAREDES

CALLE: HACIENDA PEÑON No.: 125-E MANZANA: LXXIX LOTE: 72

FRACC., COMUNIDAD, COLONIA: HACIENDAS DE TIZAYUCA, 2ª ETAPA CIUDAD: TIZAYUCA, HGO.

ESTA DIRECCIÓN HA SEÑALADO EL NÚMERO OFICIAL 125-E PARA LA ENTRADA AL PREDIO CUYA UBICACIÓN SE SEÑALA ARRIBA.

  
ARQ. CARLOS IRVING RAMOS GUZMÁN  
DIRECTOR DE LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN  
DIRECCIÓN DE LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN  
PRESIDENCIA MUNICIPAL

FIRMA DEL PROPIETARIO



ING. ARQ. FABIAN MIGUEL ANGEL SALAMANCA PÉREZ  
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS  
PRESIDENCIA MUNICIPAL



Palacio Municipal s/  
Col. Centro,  
Tizayuca, Hidalgo  
CP 43800  
Tel. 779 7962 778  
@TizayucaMpio  
tizayuca.gob.mx

El presente documento se expide en términos de lo previsto por los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 115 de la Constitución Política del Estado de Hidalgo, 117 fracción VIII de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo, 171 fracción II de la Ley de Asentamientos Humanos, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial del Estado de Hidalgo, Art. 152 inciso B, fracción IV del Bando de Policía y Gobierno de Tizayuca. La presente licencia solo se refiere a la autorización indicada, competencia de la Secretaría de Obras Públicas de Tizayuca Hidalgo; y por ningún motivo constituye una autorización para realizar un proyecto constructivo, así como permiso o modificación al uso de suelo, de igual forma no reconoce o valida la personalidad jurídica, legítima propiedad y/o tenencia de la tierra, ni tampoco es vinculante con otras autorizaciones competencia de otras autoridades, Federales, Estatales o Municipales, quienes en su caso resolverán lo conducente respecto a permisos, licencias y dictámenes entre otros. En caso de incumplimiento a estas disposiciones, este documento perderá su validez, haciéndose acreedor a las sanciones administrativas correspondientes. Esta licencia deberá mostrarla cuando sea requerido por los inspectores correspondientes.



**MUNICIPIO DE TIZAYUCA, HIDALGO**  
**SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS**  
**LICENCIA DE ALINEAMIENTO**  
**Y/O NÚMERO OFICIAL**  
**2020-2024**

FOLIO:



TIZAYUCA, HGO. A 03 DE FEBRERO DE 2023.

ESTADO DEL PREDIO: FINCADO

TIPO DE CONSTRUCCIÓN: HABITACIONAL

NORTE: EN 11.78 METROS, LINDA CON VÍA PÚBLICA  
SUR: EN 11.78 METROS, LINDA CON LOTE 71 DE LA MISMA MANZANA  
ESTE: EN 6.00 METROS, LINDA CON PROPIEDAD DE MARÍA ELENA MONTIEL BAUTISTA (ACTUALMENTE PROPIEDAD DE JESUS GONZALEZ PAREDES)  
OESTE: EN 6.00 METROS, LINDA CON VÍA PÚBLICA


NÚMERO DE METROS DE ALINEAMIENTO \*\*\*\*\* ML.

PROPIETARIO: JESUS GONZALEZ PAREDES


CALLE: HACIENDA PEÑON No.: 125 MANZANA: LXXIX LOTE: 72

FRACC., COMUNIDAD, COLONIA: HACIENDAS DE TIZAYUCA, 2ª ETAPA CIUDAD: TIZAYUCA, HGO.

ESTA DIRECCIÓN HA SEÑALADO EL NÚMERO OFICIAL 125 PARA LA ENTRADA AL PREDIO CUYA UBICACIÓN SE SEÑALA ARRIBA.

  
ARQ. CARLOS IRVING RAMOS GUZMÁN  
DIRECTOR DE LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN  
DIRECCIÓN DE LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN  
PRESIDENCIA MUNICIPAL

FIRMA DEL PROPIETARIO

  
TIZAYUCA, HGO. 2020-2024  
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS  
ING. ARQ. FABIAN MIGUEL ANGEL  
SALAMANCA PEREZ  
SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS



Palacio Municipal s/n,  
Col. Centro,  
Tizayuca, Hidalgo  
CP 43800  
Tel. 779 7962 778  
@TizayucaMpio  
tizayuca.gob.mx

El presente documento se expide en términos de lo previsto por los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 115 de la Constitución Política del Estado de Hidalgo, 117 fracción VIII de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo, 171 fracción II de la Ley de Asentamientos Humanos, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial del Estado de Hidalgo, Art. 152 inciso B, fracción IV del Bando de Policía y Gobierno de Tizayuca. La presente licencia solo se refiere a la autorización indicada, competencia de la Secretaría de Obras Públicas de Tizayuca Hidalgo; y por ningún motivo constituye una autorización para realizar un proyecto constructivo, así como permiso o modificación al uso de suelo, de igual forma no reconoce o valida la personalidad jurídica, legítima propiedad y/o tenencia de la tierra, ni tampoco es vinculante con otras autorizaciones competencia de otras autoridades, Federales, Estatales o Municipales, quienes en su caso resolverán lo conducente respecto a permisos, licencias y dictámenes entre otros. En caso de incumplimiento a estas disposiciones, este documento perderá su validez, haciéndose acreedor a las sanciones administrativas correspondientes. Esta licencia deberá mostrarla cuando sea requerido por los inspectores correspondientes.